



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones - OSIPTEL

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 046-2015-PD/OSIPTEL

Lima, 26 de junio de 2015

MATERIA	ACEPTA LA RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE GENERAL DEL OSIPTEL Y ENCARGA FUNCIONES
----------------	--

VISTA:

La carta s/n de fecha 17 de junio de 2015, remitida por el señor Jorge Antonio Apoloni Quispe, presentando su renuncia al cargo de Gerente General del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 017-2013-PD/OSIPTEL, se designó, a partir del 25 de febrero de 2013, al señor Jorge Antonio Apoloni Quispe como Gerente General del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al citado cargo, por lo que corresponde aceptar la misma y encargar las funciones del Gerente General en tanto se designe a su titular;

De conformidad con lo dispuesto en el literal h) del artículo 86° del Reglamento General del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2001-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 046-2007-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, a partir del 06 de julio de 2015, la renuncia presentada por el señor Jorge Antonio Apoloni Quispe al cargo de Gerente General del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Encargar, a partir del 06 de julio de 2015, las funciones de Gerente General del OSIPTEL al señor David Villavicencio Fernández, Gerente de Planeamiento y Presupuesto, con retención de su cargo y en tanto se designe a su titular.

Artículo 3°.- Poner en conocimiento de los miembros del Consejo Directivo del OSIPTEL la presente Resolución, en cumplimiento de lo establecido en la parte final del literal h) del artículo 86° del Reglamento General del OSIPTEL, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2001-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 046-2007-PCM.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


GONZALO MARTÍN RUIZ
Presidente del Consejo Directivo

